



**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA ( > )**

**1.1 Identificador del producto:** Cimoxate FP WG  
Fungicida – Gránulos dispersables (WG)  
Contiene 80g/kg (8%(p/p)) de Cimoxanilo y 660g/kg (66% (p/p)) de Folpet

**Otros medios de identificación:**

**UFI N°: 3JKR-FSR2-N908-1PYH**

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

Usos pertinentes: Fungicida para uso agrícola. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**

Ascenza Productos para Agricultura, SAU  
Parque Empresarial Táctica C/ Botiguers 3, 4ª Planta  
46980 Paterna - Valencia - España  
Tfno.: 961 34 51 50  
fds@ascenza.com  
http://www.ascenza.es

**1.4 Teléfono de emergencia:** ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)  
Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4, H332

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, H400

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410

Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361fd

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1, H317

**2.2 Elementos de la etiqueta:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

**Atención**



**Indicaciones de peligro:**

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Repr. 2: H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Consejos de prudencia:**

P261: Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ aerosol.

P280: Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P201+P202: Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

### Información suplementaria:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación cerca de aguas superficiales superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta la zona no cultivada. Para proteger los artrópodos no objetivo, no aplique este producto más de una vez en uvas.

Cualquier actividad que se realiza con el presente preparados deberá en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

### 2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1 Sustancia:





No aplicable

### 3.2 Mezclas:

**Descripción química:** Compuestos orgánicos

### Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

| Identificación   | Nombre químico/clasificación   | Concentración         |
|--|--|-----------------------|
| CAS: 133-07-3<br>CE: 205-088-6<br>Index: 613-045-00-1<br>REACH: (i)          | <b>Folpet (ISO)<sup>(1)</sup></b> ATP ATP01  | <b>66 %</b>           |
|  | Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H332; Aquatic Acute 1: H400; Carc. 2: H351; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1: H317 - Atención                          |                       |
| CAS: 57966-95-7<br>CE: 261-043-0<br>Index: 616-035-00-5<br>REACH: (i)        | <b>Cimoxanilo<sup>(1)</sup></b> ATP ATP06  | <b>8 %</b>            |
|  | Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Repr. 2: H361fd; Skin Sens. 1: H317; STOT RE 2: H373 - Atención  |                       |
| CAS: 68425-94-5<br>CE: --<br>Index: --<br>REACH: (iii)                       | <b>Naftaleno sulfonato alquilado, sal de sodio<sup>(1)</sup></b> Autoclificada   | <b>2,5 - &lt;10 %</b> |
|  | Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319 - Atención    |                       |
| CAS: 68909-82-0<br>CE: 272-715-8<br>Index: --<br>REACH: 1-2120770948-33-XXXX | <b>Naphthalenesulfonic acid, bis(1-methylethyl)-, methyl derivs., sodium salt<sup>(1)</sup></b> Autoclificada  | <b>1 - &lt;2,5 %</b>  |
|  | Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro    |                       |

(1) Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878.

(\*) Equivalente a 660 g/kg de Folpet

(\*\*) Equivalente a 80 g/kg de Cimoxanilo

- (i) Sustancia considerada registrada según el Artículo 15 (1) del Reglamento 1907/2006;
- (ii) Sustancia considerada registrada según el Artículo 15 (2) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
- (iii) Sustancia exenta de registro según el Artículo 2 (9) del Reglamento 1907/2006;
- (iv) Sustancia exenta de registro según el Artículo 2 (7) (a) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
- (v) Sustancia exenta de registro según el Artículo 6 (1) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
- (vi) Sustancia exenta de registro según el Artículo 2 (7) (b) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
- (vii) Sustancia exenta de registro según el Artículo 2 (7) (c) del Reglamento (CE) No 1907/2006

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

### Información adicional:

| Identificación                              | Factor M |    |
|---|----------|----|
| Folpet (ISO)<br>CAS: 133-07-3 CE: 205-088-6 | Agudo    | 10 |

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

**Por inhalación:**

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

**Por contacto con la piel:**

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión/aspiración:**

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

(asociados a ingredientes activos): **(Folpet):** Ingestión – trastorno gastrointestinal: náusea, vómitos, diarrea y dolor abdominal, cólico, hipotermia, irritabilidad, oliguria con glucosuria, hematuria, hipotensión con pulso irregular, cianosis leve; Inhalación – trastornos respiratorios, tos, disnea, incrementos en las secreciones; Contacto – irritación de los ojos, piel y mucosidad, alergia de la piel. **(Cimoxanilo):** Ingestión – trastorno gastrointestinal: náusea, vómitos, diarrea, dolor abdominal; dolor de cabeza. Inhalación – problemas respiratorios; tos, rinitis, disnea, incremento de las secreciones bronquiales. Contacto – irritación de los ojos, piel y mucosidad; riego de ojos, conjuntivitis; dermatitis de contacto.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

Prestar atención médica y tratamiento sintomático. En caso de ingestión inducir el vómito o proporcionar un lavado gástrico, evitar la aspiración o administrar carbón activado o laxante salino (tipo: sulfato de sodio o magnesio o similar). El antídoto específico no existe.

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción:****Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

**Medios de extinción no apropiados:**

No relevante

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.



## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

#### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

#### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

#### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

#### D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

#### A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

#### B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control:

**(Folpet):** ADI: 0.1 mg/kg p.c./día; AOEL: 0.1 mg/kg p.c./día;

**(Cimoxanilo):** ADI: 0.013 mg/kg p.c./día; AOEL: 0.01 mg/kg p.c./día

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2023:

| Identificación | Valores límite ambientales             |        |
|----------------|--|--------|
|                | Caolin<br>CAS: 1332-58-7 CE: 310-194-1 | VLA-ED |
|                | VLA-EC                                 |        |

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m<sup>3</sup> // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m<sup>3</sup>

#### DNEL (Trabajadores):

No relevante

#### DNEL (Población):

No relevante

#### PNEC:

No relevante



### 8.2 Controles de la exposición:

#### A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

#### B.- Protección respiratoria.



| Pictograma  | EPI   | Marcado   | Normas CEN          | Observaciones   |
|---|---|---|---------------------|---|
| <br>Protección obligatoria de las vías respiratorias | Máscara panorámica o media máscara con filtro combinado ABEK+P3 reemplazable. |  | EN 405+A1<br>EN 140 | Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante. |

#### C.- Protección específica de las manos.

| Pictograma   | EPI  | Marcado   | Normas CEN                | Observaciones   |
|--|--|---|---------------------------|---|
| <br>Protección obligatoria de las manos | Guantes NO desechables de protección química |  | EN ISO 374-1<br>EN 420+A1 | El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. |

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

#### D.- Protección ocular y facial





| Pictograma   | EPI  | Marcado   | Normas CEN | Observaciones  |
|--|--|---|------------|--|
| <br>Protección obligatoria de la cara | Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones |  | EN 166     | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

### E.- Protección corporal

| Pictograma  | EPI  | Marcado   | Normas CEN                                   | Observaciones  |
|---|--|---|--|--|
| <br>Protección obligatoria del cuerpo  | Prenda de protección frente a riesgos químicos |  | EN ISO 13982-1<br>EN 1149 -5<br>EN ISO 13688 | Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. |
| <br>Protección obligatoria de los pies | Calzado de seguridad contra riesgo químico     |  | EN ISO 20347<br>EN ISO 20345<br>EN 13832-3   | Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.  |

### F.- Medidas complementarias de emergencia

| Medida de emergencia   | Normas                    | Medida de emergencia  | Normas                   |
|--|---------------------------|---|--------------------------|
| <br>Ducha de emergencia | ANSI Z358-1<br>ISO 3864-1 | <br>Lavavojos | DIN 12 899<br>ISO 3864-1 |

#### Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga y aplicación guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos para aplicaciones por pulverización foliar mecánica y usará guantes de protección química y ropa de protección tipo 4 contra penetración de productos líquidos para aplicaciones pulverización foliar manual.

El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (>200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente durante la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/ carga y aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Se establece un plazo de reentrada de 32 días para la aplicación del producto para tareas superiores a 2 horas.

#### Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

#### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

|                               |                             |
|-------------------------------|-----------------------------|
| C.O.V. (Suministro):          | 0 % peso                    |
| Concentración C.O.V. a 20 °C: | 0 kg/m <sup>3</sup> (0 g/L) |
| Número de carbonos medio:     | No relevante                |
| Peso molecular medio:         | No relevante                |

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

#### Aspecto físico:

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Estado físico a 20 °C: | Sólido            |
| Aspecto:               | Granulado         |
| Color:                 | Blanco/Beige      |
| Olor:                  | No característico |
| Umbral olfativo:       | No determinado    |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

**Volatilidad:**

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| Temperatura de ebullición a presión atmosférica: | No aplicable (el producto es sólido) |
| Presión de vapor a 20 °C:                        | No aplicable (el producto es sólido) |
| Presión de vapor a 50 °C:                        | No aplicable (el producto es sólido) |
| Tasa de evaporación a 20 °C:                     | No aplicable (el producto es sólido) |

**Caracterización del producto:**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| Densidad a 20 °C:                               | No determinado                       |
| Densidad relativa a 20 °C:                      | NA (tap density: 0,6 g/mL)           |
| Viscosidad dinámica a 20 °C:                    | No aplicable (el producto es sólido) |
| Viscosidad cinemática a 20 °C:                  | No aplicable (el producto es sólido) |
| Viscosidad cinemática a 40 °C:                  | No aplicable (el producto es sólido) |
| Concentración:                                  | No determinado                       |
| pH:   | 7.1 (25°C)                           |
| Densidad de vapor a 20 °C:                      | No aplicable (el producto es sólido) |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: | No determinado                       |
| Solubilidad en agua a 20 °C:                    | No determinado                       |
| Propiedad de solubilidad:                       | No determinado                       |
| Temperatura de descomposición:                  | No determinado                       |
| Punto de fusión/punto de congelación:           | No determinado                       |

**Inflamabilidad:**

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| Punto de inflamación:                  | No aplicable (el producto es sólido) |
| Inflamabilidad (sólido, líquido, gas): | No determinado                       |
| Temperatura de auto-inflamación:       | > 400°C                              |
| Límite de inflamabilidad inferior:     | No aplicable (el producto es sólido) |
| Límite de inflamabilidad superior:     | No aplicable (el producto es sólido) |

**Explosividad:**

|                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| Límite inferior de explosividad: | No aplicable (el producto es sólido) |
| Límite superior de explosividad: | No aplicable (el producto es sólido) |

**Características de las partículas:**

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Diámetro medio equivalente: | No determinado |
|-----------------------------|----------------|

**9.2 Otros datos:**

**Información relativa a las clases de peligro físico:**

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| Propiedades explosivas:  | No explosivo                         |
| Propiedades comburentes:   | No oxidante                          |
| Corrosivos para los metales:                                     | No determinado                       |
| Calor de combustión:   | No determinado                       |
| Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: | No aplicable (el producto es sólido) |

**Otras características de seguridad:**

|                              |                                      |
|------------------------------|--------------------------------------|
| Tensión superficial a 20 °C: | No aplicable (el producto es sólido) |
| Índice de refracción:        | No determinado                       |

En cuanto al resto de características, no se presentan datos por no estar disponibles, de acuerdo con los estudios de registro y características intrínsecas de los productos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar    | Humedad      |
|-------------------|----------------------|---------------|--------------|--------------|
| No aplicable      | No aplicable         | No aplicable  | No aplicable | No aplicable |

### 10.5 Materiales incompatibles:

| Ácidos                | Agua         | Materias comburentes | Materias combustibles | Otros                          |
|-----------------------|--------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | No aplicable         | No aplicable          | Evitar álcalis o bases fuertes |

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

#### A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

#### D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.  
IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto

#### E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.





**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

**F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:**

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**H- Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

**Toxicidad aguda (Producto formulado):**

Oral DL50: 2500 mg FP/kg b.w. (Ratas) (\*)

Dérmica DL50: > 2000 mg FP/kg b.w. (Ratas) (\*)

Inhalación CL50 (4h): NA

**Efectos agudos (Producto formulado):**

Corrosión/irritación de la piel: No irritante (Conejos) (\*)

Lesiones oculares graves/irritación: Irritante moderado (Conejos)

Sensibilización respiratoria: No hay información disponible

Sensibilización de la piel: Sensibilizador de la piel

**Efectos crónicos (Folpet):**

Mutagenicidad: No observado

Carcinogenicidad: Probable

Tóxico para la reproducción: No demostrado

STOT- exposición única: No demostrado

STOT- exposición repetida: No demostrado

Peligro por aspiración: No hay información disponible

**Efectos crónicos (Cimoxanilo):**

Mutagenicidad: No observado

Carcinogenicidad: No observado

Tóxico para la reproducción: Posibles efectos tóxicos sobre la fertilidad y el desarrollo.

STOT- exposición única: No demostrado

STOT- exposición repetida: Peligro de daño grave en sangre y en timo, por exposición prolongada, si se ingiere.

Peligro por aspiración: No hay información disponible

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

| Identificación   | Toxicidad aguda |  | Género         |
|--|-----------------|--|----------------|
|  | Exposición      | Dosis                                  |                |
| Cimoxanilo<br>CAS: 57966-95-7<br>CE: 261-043-0   | DL50 oral       | 960 mg/kg                              | Rata           |
|  | DL50 cutánea    | > 2000 mg/kg p.c.<br>> 3000 mg/kg p.c. | Rata<br>Conejo |
|  | CL50 inhalación | > 5,6 mg/L de aire (4 h)               | Rata           |
| Folpet (ISO)<br>CAS: 133-07-3<br>CE: 205-088-6   | DL50 oral       | > 2000 mg/kg p.c.                      | Rata           |
|  | DL50 cutánea    | > 2000 mg/kg p.c.                      | Rata           |
|  | CL50 inhalación | 1,89 mg/L de aire (4 h) (ATEi)         | Rata           |
| Naftaleno sulfonato alquilado, sal de sodio<br>CAS: 68425-94-5<br>CE: --                                       | DL50 oral       | >2000 mg/kg                            |                |
|  | DL50 cutánea    | >2000 mg/kg                            |                |
|  | CL50 inhalación | No relevante                           |                |
| Naphthalenesulfonic acid, bis(1-methylethyl)-, methyl derivs., sodium salt<br>CAS: 68909-82-0<br>CE: 272-715-8 | DL50 oral       | 500 mg/kg (ATEi)                       |                |
|  | DL50 cutánea    | >2000 mg/kg                            |                |
|  | CL50 inhalación | No relevante                           |                |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

**11.2 Información sobre otros peligros:**

**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**Otros datos**

No relevante

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1 Toxicidad:**

**Toxicidad aguda:**

| Identificación  | Concentración   | Especie  | Género    |
|-----------------|---|--|-----------|
| Folpet (ISO)    | CL50<br>0,070 mg/L (96h)<br>0,179 mg/L (96h)<br>0,78 mg/L (96h)<br>0,520 mg/L (96h) | <i>Brown trout</i><br><i>Trucha arcoiris</i><br><i>Carp</i><br><i>Bluegill sunfish</i> | Pez       |
| CAS: 133-07-3   | CE50 0,68 mg/L (48 h)   | <i>Daphnia magna</i>   | Crustáceo |
| CE: 205-088-6   | CE50 > 10 mg/L (96 h)   | <i>Scenedesmus subspicatus</i>   | Alga      |
| Cimoxanilo      | CL50 29 mg/L (96 h)<br>61 mg/L (96 h)   | <i>Lepomis macrochirus</i><br><i>Trucha arcoiris</i>                                   | Pez       |
| CAS: 57966-95-7 | CE50 27 mg/L (48 h)   | <i>Daphnia magna</i>   | Crustáceo |
| CE: 261-043-0   | CE50 0,254 mg/L (96 h)  | <i>Anabaena flos-aquae</i>   | Alga      |

**Toxicidad aguda (Producto formulado):**

Peces CL50 (96 h): 0,180 mg F.P./L (Trucha arcoiris)

Invertebrados acuáticos EC50 (48 h): 2,10 mg F.P./L (*Dafnia magna*)

Algas ErC50 (72 h): 10,6 mg F.P./L (*Ps subcapitata*)

Aves Oral DL50: > 2000 mg/kg p.c. (Mallard ducks and Bobwhite quail) **(Cimoxanilo)**; > 2510 mg/kg b.w. (Quail) **(Folpet)**

Oral Abeja DL50: > 117,058 µg F.P./Abeja

Contacto abeja DL50: > 149,93 µg F.P./Abeja

Plantas acuáticas CE50 (7 d): > 0,7 mg/L (*Lemna gibba*) **(Cimoxanilo)**

**Toxicidad crónica (Folpet):**

Peces NOEC: NA

Invertebrados acuáticos NOEC (21 d): NA

Algas NOEC: NA

**Toxicidad crónica (Cimoxanilo):**

Peces NOEC (90 d): 0,044 mg/L (Trucha arcoiris)

Invertebrados acuáticos NOEC (21 d): 0,067 mg/L (*Dafnia magna*)

Algas NOEC (96 h): 0,0652 mg/L (*Anabaena flos-acquae*)

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

**Información específica de las sustancias:**

| Identificación  | Degradabilidad |              | Biodegradabilidad |         |
|-----------------|----------------|--------------|-------------------|---------|
|                 | DBO5           | No relevante | Concentración     | 2 mg/L  |
| Cimoxanilo      | DQO            | No relevante | Periodo           | 28 días |
| CAS: 57966-95-7 | DBO5/DQO       | No relevante | % Biodegradado    | 14 %    |
| CE: 261-043-0   |                |              |                   |         |

**(Cimoxanilo):**

- Suelo: No persistente en el suelo. Típico DT50: 0,7 d; Laboratorio DT50: 1,4 d; Campo DT50:3,5 d.

- Agua: Rápida degradación química en sistemas de sedimentación de agua, DT50: 0,3 d. Rápida degradación química en fase de agua solamente, DT50: 0,3 d.

**(Folpet):**

- Suelo: No persistente en el suelo. Típico y de laboratorio DT50: 4,7 d; Campo DT50:3 d

- Agua: Rápida degradación química en sistemas de sedimentación de agua, DT50: 0,02 d. Rápida degradación química en fase de agua solamente, DT50: 0,02 d. Fácilmente biodegradable.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)**

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

**Información específica de las sustancias:**

| Identificación | Potencial de bioacumulación |                    |
|----------------|-----------------------------|--------------------|
| Folpet (ISO)   | BCF                         | 56                 |
| CAS: 133-07-3  | Log POW                     | 3.017 (pH 7; 20°C) |
| CE: 205-088-6  | Potencial                   | Low                |

**(Cimoxanilo):** Bajo potencial de bioacumulación. Log Pow: 0,59 (pH 5); 0,67 (pH 7; 20°C).

**12.4 Movilidad en el suelo:**

| Identificación                                 | Absorción/Desorción |              | Volatilidad  |                                 |
|--|---------------------|--------------|--------------|---------------------------------|
| Folpet (ISO)<br>CAS: 133-07-3<br>CE: 205-088-6 | Koc                 | 22           | Henry        | 7,883E-3 Pa·m <sup>3</sup> /mol |
|  | Conclusión          | Muy Alto     | Suelo seco   | No                              |
|  | Tensión superficial | No relevante | Suelo húmedo | No                              |
| Cimoxanilo<br>CAS: 57966-95-7<br>CE: 261-043-0 | Koc                 | 39           | Henry        | 3,344E-5 Pa·m <sup>3</sup> /mol |
|  | Conclusión          | Muy Alto     | Suelo seco   | No                              |
|  | Tensión superficial | No relevante | Suelo húmedo | No                              |

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**12.7 Otros efectos adversos:**

No descritos

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

| Código    | Descripción   | Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) |
|-----------|---|--|
| 02 01 08* | Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas | Peligroso                                      |

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):**

HP14 Ecotóxico, HP6 Toxicidad aguda, HP7 Carcinógeno, HP10 Tóxico para la reproducción, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (➤)**

**Transporte terrestre de mercancías peligrosas:**

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Folpet (ISO); Cimoxanilo)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9  
Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601  
Código de restricción en túneles: (-)  
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9  
Cantidades limitadas: 5 kg
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 41-22:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Folpet (ISO); Cimoxanilo)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9  
Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Contaminante marino:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
Disposiciones especiales: 335, 966, 274, 967, 969  
Códigos FEm: F-A, S-F  
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9  
Cantidades limitadas: 5 kg  
Grupo de segregación: No relevante
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2024:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Folpet (ISO); Cimoxanilo)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9  
Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante



## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante  
Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante  
Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante  
Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante  
REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

#### Seveso III:

| Sección | Descripción                    | Requisitos de nivel inferior | Requisitos de nivel superior |
|---------|--------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| E1      | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE | 100                          | 200                          |

#### Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) n o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (2020/878/EU)

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H332: Nocivo en caso de inhalación.  
H319: Provoca irritación ocular grave.  
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H351: Se sospecha que provoca cáncer.  
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H361fd: Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.  
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.  
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.  
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.  
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.  
Repr. 2: H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.  
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.  
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.



## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

### Procedimiento de clasificación:

Acute Tox. 4: H332 – Método de cálculo  
Aquatic Acute 1: H400 – Basado en datos de estudios  
Aquatic Chronic 1: H410 - Basado en datos de estudios  
Carc. 2: H351 - Método de cálculo  
Eye Irrit. 2: H319 - Basado en datos de estudios  
Repr. 2: H361fd - Método de cálculo  
Skin Sens. 1: H317 - Método de cálculo

### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

### Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>  
<http://eur-lex.europa.eu>

### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional  
DQO: Demanda Química de Oxígeno  
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días  
BCF: Factor de Bioconcentración  
DL50: Dosis Letal 50  
CL50: Concentración Letal 50  
EC50: Concentración Efectiva 50  
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua  
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico  
FDS: Ficha de Datos de Seguridad  
UFI: identificador único de fórmula  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

### Información adicional:

Revisión de contenido: Las secciones / subsecciones marcadas con (>) se cambiaron con información relevante, de la versión anterior.

Cod.: PF-1381-C (ES) (SAPCF866Fa)– Ref. VER01 CORE

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -